

*Madrid, 27 de noviembre de 2013*

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Consejero	Sr. Gurgu� i Ferrer
	Consejero	Sr. Castell� Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodr�guez L�pez

Convocatoria: 22 de noviembre de 2013

ORDEN DEL D A:

I. APROBACI N, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNI N ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISI N.

*Tr mite normal*

1. Instrucci n T cnica Complementaria en relaci n con la aplicaci n del criterio n  19 de la Instrucci n IS-27 del CSN relativa a criterios generales de dise o de centrales nucleares.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas de tr mite normal.
3. Contestaci n a consulta sobre el Proyecto "Sondeo de investigaci n de hidrocarburos Urraca" (Burgos).
4. Toma de decisiones en materia de personal.
5. expedientes sancionadores.
  - 5.1 Amonestaci n personal al jefe de la Unidad T cnica de Protecci n Radiol gica XAFEX, S.L. (UTPR/M-0021).

*Tr mite simplificado*



6. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
7. Asuntos varios.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Incidencias en centrales nucleares.
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
11. Informaciones específicas.
  - 11.1 Informe del Grupo Mixto UME-CSN-Sector.
  - 11.2 Respuesta a la Resolución trigésimo sexta aprobada por la Comisión de Industria, Energía y Turismo a los informes anuales del CSN 2010 y 2011.
  - 11.3 Informe de seguimiento tercer trimestre del Plan Anual de Trabajo del año 2013
12. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
  - 12.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.
  - 12.2 Secretaria General Sra. Rodríguez López
13. Comisiones del Consejo y comités.
14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
15. Informe sobre delegaciones del Consejo
  - 15.1 Delegaciones en la Secretaria General.
16. Informe de los Directores Técnicos.
17. Ruegos y preguntas.

La Vicepresidenta, Sra. Velasco se encontraba ausente, ya que asistía a la reunión del Committee on the Safety of Nuclear Installations (CSNI), de la NEA (París).

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm 1.293 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2013, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DEL CRITERIO Nº 19 DE LA INSTRUCCIÓN IS-27 DEL CSN RELATIVA A CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO DE CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), Ref. CSN/PDT/INEI/GENER/1309/21, de aprobación de las Instrucciones técnicas complementarias (ITC) a las centrales nucleares en operación (Almaraz, Ascó, Trillo, Cofrentes, Vandellós II) relativas a la aplicación del criterio nº 19 de la Instrucción IS-27 del Consejo que se refiere a los criterios generales de diseño de centrales nucleares, en lo relativo a la aplicación del apartado 19.4 a la Sala de Control, determinando que se ha de disponer de instrumentación y equipos de control situados en un único lugar separado física y eléctricamente de dicha Sala a efectos de poder alcanzar desde el exterior de la misma una situación de "parada segura". Esto difiere del criterio general de diseño 19 del Apéndice A del 10CFR50 de la NRC, base de licencia inicial de las centrales nucleares de tecnología de origen de EEUU para el caso de abandono de la Sala de Control que no requiere la separación eléctrica aplicable a la instrumentación y equipos de control localizados fuera de la Sala de Control. En consecuencia, la ITC propuesta por la DSN tiene por objeto clarificar la aplicación de este nuevo requisito con respecto a la base de licencia mencionada.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- Hospital universitario central de Asturias (IRA-3079): Oviedo (Asturias).  
Autorización de modificación.
- Cementos Cosmos S.A. (IRA-3261): Vigo (Pontevedra).  
Autorización de funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-3/IRA-3079/13
- CSN/IEV/PM/IRA-3261/13

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las dos autorizaciones en los términos presentados.

3. CONTESTACIÓN A CONSULTA SOBRE EL PROYECTO "SONDEO DE INVESTIGACIÓN DE HIDROCARBUROS URRACA" (BURGOS).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) de escrito de respuesta a la consulta sobre el Proyecto "Sondeo de investigación de hidrocarburos Urraca I" (Burgos) realizado por la Subdirección General de Evaluación Ambiental (Secretaría de Estado de Medio Ambiente) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA). El Proyecto está en una fase previa a la toma de decisión sobre si debe o no someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, solicitando valoración sobre potenciales impactos significativos asociados al proyecto.

La DSN propone consideraciones a ser tenidas en cuenta sobre la seguridad nuclear y potenciales impactos derivados en el emplazamiento de C.N. Sta. María de Garoña como consecuencia del "Sondeo de investigación de hidrocarburos Urraca I (Burgos)".

Asimismo, por parte de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) se ha llevado a cabo la evaluación del estudio inicial de impacto ambiental del proyecto Urraca 1, concluyendo que no se ha tenido en cuenta por el promotor los posibles impactos radiológicos de las actividades del proyecto.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta conjunta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

5. EXPEDIENTES SANCIONADORES.

5.1 Amonestación personal al jefe de la Unidad Técnica de Protección Radiológica XAFEX, S.L. (UTPR/M-0021).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) de ratificación de amonestación personal al jefe de la Unidad Técnica de Protección Radiológica XAFEX,S.L. (UTPR/M-0021).

En su reunión de 10 de octubre de 2013, el Pleno del CSN acordó proponer la apertura de un expediente sancionador a la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) Xafex, S. L. por tres infracciones leves y apreció la concurrencia de negligencia grave por parte del Jefe de la citada UTPR, D. ::::::::::::::::::::, en la comisión de esas infracciones, por lo que, asimismo, acordó que se le notificase una amonestación personal en los términos previstos en el apartado 4 del artículo 91 de la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, sometiendo previamente el escrito de amonestación a trámite de audiencia del destinatario, quien ha presentado alegaciones ante el CSN.

Por la DPR se han analizado estas alegaciones concluyendo que no aportan información significativa adicional a la que ya obraba en poder del CSN en el momento de aprobar la propuesta de sanción y amonestación y, en consecuencia, propone la ratificación de la amonestación al Jefe de la UTPR Xafex, S.L. en los términos aprobados por el CSN.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

### *Trámite simplificado*

#### 6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña (SCAR), siguiente:

- Acondicionamiento Tarrasense (IRA-3263): Terrassa-Valles Occidental (Barcelona).

Autorización de funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN-GC/IEV/PM-01/IRA-3263/2013.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos presentados.

#### 7. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

#### 8. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares y el Pleno comenta diversos aspectos de las centrales nucleares de Almaraz y Vandellós II.

#### 9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

11.1 Informe del Grupo Mixto UME-CSN-Sector.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.2 Respuesta a la Resolución trigésimo sexta aprobada por la Comisión de Industria, Energía y Turismo a los informes anuales del CSN 2010 y 2011.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11.3 Informe de seguimiento tercer trimestre del Plan Anual de Trabajo del año 2013

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

12.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.

12.1.1 Informe de la Reunión WENRA (*Western European Nuclear Regulators' Association*) celebrada en Kiev, los días 13 y 14 de noviembre de 2013.

12.1.2 Informe de la Reunión Anual con los Delegados y Subdelegados del Gobierno y la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE).

12.1.3 Moción del Ayuntamiento de D´Alcover sobre el paro definitivo del Proyecto Castor.

12.2 Secretaria General Sra. Rodríguez López

12.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1292, correspondiente a la reunión celebrada el día 13-11-2013.

13. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta para información y consideración del Consejo el informe emitido por el Grupo de Trabajo constituido con objeto del cumplimiento del siguiente encargo formulado por el Pleno:

- Encargo N° 2036:

*Solicitud de apertura de una línea de trabajo con las áreas implicadas del CSN que concluya con una propuesta de modernización del formato del Informe Anual incluyendo tablas e información gráfica que permita seguir la evolución de los datos en un formato más moderno y atractivo.*

La Sra. Rodríguez expone a los miembros del Pleno los puntos más relevantes del informe del Grupo de Trabajo constituido “ad hoc” y que contiene el estado de situación del proyecto, así como las propuestas que se realizan al Pleno respecto la nueva orientación del Informe Anual.

El Pleno toma nota de los trabajos realizados y manifiesta su conformidad con las propuestas contenidas en el informe, animando al Grupo de Trabajo a continuar en la línea emprendida hasta la finalización del encargo.

15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

15.1 Delegaciones en la Secretaria General.

15.1.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 07/11/2013 por la que se corrigen errores de la Resolución de 29/10/2013: Informe Favorable a la Revisión 14 del certificado D/2016/B(U)-85, emitido por la autoridad competente de Alemania, a solicitud de NTP Radiosotopes (Europe) S.A.

16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

El Director Técnico de Seguridad Nuclear se incorporó a la reunión y respondió a las cuestiones que le plantearon los miembros del Pleno.



17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA GENERAL

V°B°

EL PRESIDENTE